

VISTOS:

1. La Ley Nº 19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios;
2. Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones;
3. Memorándum Nº 447, de fecha 27.11.13, de la Jefa Departamento Recursos Humanos al SECPLAN.
4. Decreto Exento Nº 02566 de fecha 18.12.13, que Llama a Propuesta Pública.
5. Acta de Evaluación Técnica de fecha 14.01.14
6. Decreto Exento Nº 00088 de fecha 14.01.14, que Declara Desierta la Propuesta Pública.

CONSIDERANDO:

1. La necesidad que tiene la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz de adquirir ropa de trabajo para los auxiliares del Área de Gestión. El Proyecto se financiará con Fondos Municipales, Número de Cuenta 215.22.02.002.001.001

DECRETO

EXENTO Nº 00090

1. **LLÁMESE** a Propuesta Privada denominada "**ADQUISICION DE ROPA DE TRABAJO AUXILIARES AREA GESTION**", y **APRUÉBESE** las Bases Administrativas, Itinerario, y Anexos que se encuentran en documentos adjuntos y que forman parte integrante del presente Decreto.
2. La Comisión de Apertura y Evaluación de la Propuesta estará integrada por el Secretario Municipal en su calidad de Ministro de Fe, la Jefa Departamento de Recursos Humanos, el Administrador Municipal, la Directora de Administración y Finanzas y el Secretario Comunal de Planificación.
3. El Inspector Técnico de la Propuesta será la Jefa Departamento de Recursos Humanos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE



FERMÍN MIGUEL GUTIÉRREZ RIVAS
Secretario Municipal



MAURICIO ARTURO ROJAS ROMÁN
Administrador Municipal

MARR/FMGR/GAGV/rcp

c. c. :
- Alcaldía (02)
- RR HH (01)
- DAF (01)
- Adquisiciones (01)
- Transparencia (01)
- Archivo (01)